

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUEF A, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

ASUNTOS DEL DIA

La paz alborea. La contestación alemana a la nota del presidente Wilson indica ya la casi seguridad de la futura inteligencia internacional. La actitud de Austria y Turquía, dispuestas a entrar a todo trance en negociaciones, permiten asegurar que la paz será muy pronto un hecho ineludible.

Alemania no puede combatir contra casi todo el mundo, ni las naciones que son sus amigas se prestan a mayor sacrificio. Toda la política alemana desevuelta en el mes último y en el actual es preparatoria de la suspirada paz. Se ha transformado la tendencia que predominó hasta aquí, y se da entrada a los elementos liberales y socialistas mejor avenidos con el estado futuro internacional, a fin de evitar violencias espirituales a los gobernantes que presidieron la política de la guerra, y suspicacias entre los que sean negociadores de la paz.

Bienvenida sea ésta. El mundo afligido la desea, para enjugar sus lágrimas, y tras la pausa forzosa que su dolor requiere, seguir avanzando a su perfección relativa, ya que la absoluta no se halla jamás a su limitado alcance.

En política interior el señor Cambó da la nota culminante. Digámoslo sin comentarios:

«Se ha dicho en la Prensa que, al plantearse la reciente crisis, yo era partidario de que el Gobierno se disolviera; es verdad. Desde el momento en que se desintegró de él uno de los factores políticos que le constituían, este Gobierno no tenía razón de existir, y su continuación ofrecía serios inconvenientes.

Expuse este punto de vista al presidente y a los demás ministros; y sólo ante la general convicción de todos ellos de que no era posible la inmediata sustitución del Gobierno, nos avenimos los regionalistas a no salir de él. Entiendo yo que si la guerra europea hubiera aun de prolongarse durante mucho tiempo, este Gobierno podría ser el más conveniente para España; pero ante la inminencia de la paz y ante los problemas políticos y sociales que, tras ese acontecimiento, han de plantearse en el mundo y de repercutir fatalmente en España, juzgo imposible la continuación de un Gobierno constituido en forma tal que no permite el acuerdo a quienes lo integran en orden a esos magnos problemas.

En medio de la conmoción espiritual que va a sacudir al mundo desde el momento en que la paz se firme, lo peor que a España pudiera ocurrir sería mantenerse en su quietud espiritual y en actitud de indiferencia ante problemas de orden mundial; y el actual Gobierno, a pesar de sus indiscutibles ventajas, ofrece el grave peligro de que pudiera fomentar la pereza española, a la que ya tiene el país una inclinación excesiva.

El actual Gobierno ha limitado su actuación al cumplimiento leal del último de los cuatro puntos de su programa de constitución, de 21 de Marzo. Interesa a todos que ese compromiso quede cumplido en el menor plazo posible; y, desde ahora, no sólo los partidos políticos, sino los núcleos de opinión no encuadrados ni encasillados en los partidos actuales, deben preocuparse del problema de la sustitución de este Gobierno, que es, en definitiva, el inmenso problema de fijar la orientación política de España en los momentos de transformación que se acercan.»

MEDIDAS DE HIGIENE

Previendones contra la gripe

Desde el sábado ha comenzado a funcionar en la estación del ferrocarril el servicio sanitario de desinfección, a la llegada de los viajeros.

Prestan sus servicios los médicos de la Beneficencia señores Sanz y Villa, y personal del laboratorio municipal.

También nombrará la ambulancia de la Cruz Roja los camilleros necesarios, por si se precisaran sus servicios.

A la llegada de los viajeros son éstos fumigados y sus equipajes.

La salida de la estación se hace por la sala de espera de tercera.

—Además del bando que insertamos en otro lugar, dictado por la alcaldía, el señor gobernador ha publicado uno muy interesante, que contiene disposiciones encaminadas a evitar la propagación de la epidemia de la gripe, que está causando grandes estragos en España.

SUPRESIÓN DE TRENES

La compañía del Norte anuncia que el tren número 3, que sale de Madrid a las nueve de la noche para llegar a San Sebastián a las diez y media de la mañana siguiente, circulará por última vez, hasta nuevo aviso, hoy 14; y el tren número 4, que sale de San Sebastián a las nueve horas y cincuenta minutos de la noche, para llegar a Madrid a las once de la mañana siguiente, lo hará mañana día 15.

También son suprimidos los trenes rápidos establecidos entre Madrid-Bilbao, Madrid-San Sebastián y Madrid-Santander, y viceversa.

GAZPACHO MODERNISTA (1)

Almas translúcidas

Yo escancí de sus labios bermejos la esencia de místico amor (cia con el ígneo pudor con que el bardo románesca la flor. (tico Yo admiré de sus senos virgínicos la erecta estructura de ser ideal y adorélos fanático, con fiebre vandálica y afares históricos de vate que tañe laud celestial. Yo arranqué de sus labios fresáceos, suspiros sonrisas empíricas (eólicas y arpegios sin fin que a mi alma colmaron de goces inéditos y anhelos incógnitos de ténue, purísimo, sublime carmín. Yo trencé sus guedejas auríferas al débil fulgor de rayo lunático, de noche de plata en tierno y platónico idilio de amor. Yo tejí su corona de esfinge cerúlea con lirios, campanulas y flores de lis y dí a su voz música con auras melódicas del tibio crepúsculo que tiñe el otoño de páldio gris. Sus risas diáfanas, sus trémulos ayes, sus nítidas lágrimas, y el ansia aquilónica que en mí floreció, plasmaron el féretro de luchas pretéritas y angustias indómitas que el hielo vesánico de un alma apagó. Mi gloria volátil se hundió en lo caótico y los descarnados tonos ulcerados de los penumbrosos silos de mi amor se inundan de lóbregas tinieblas fatídicas, de espectros amórficos y tétricos éteres sin luz ni calor.

Mi dicha es fugada. La mujer es humo. La mujer es aire. La mujer es nada.

Por la copia, ALBERTO CAMBA.

(1) Esta *poesía* deberá leerse después de agitarla convenientemente, teniendo la precaución de dejar que hayan transcurrido dos horas después de haber hecho una comida ligera, a ser posible, vegetariana. Su uso está muy indicado para los insomnios y para combatir la obesidad.

EL DESCARRILAMIENTO DE EL ESPINAR

Han regresado a Madrid los ingenieros que estuvieron en El Espinar para instruir diligencias con motivo del descarrilamiento del tren en que iban los ministros.

De la información practicada, resulta que no hay nada que induzca a creer que el accidente ferroviario fuera intencionado.

Los ingenieros, después de la inspección ocular hecha en el lugar donde ocurrió el descarrilamiento, están admirados y extrañadísimos de que no se produjera la catástrofe.

El cupo de soldados de este año

Entre los acuerdos tomados por el Gobierno en el Consejo celebrado el sábado, figura uno muy importante.

El Gobierno, según la nota oficiosa del Consejo, ha fijado el cupo del reemplazo próximo en 75.000 hombres.

Como el actual fué de 120.000, resulta una diferencia en menos para el año próximo de 35.000 reclutas.

Esta reducción del cupo la razona el Gobierno, diciendo que ha tenido en cuenta para ello «consideraciones de orden político y económico en relación con el momento presente».

La Asamblea regional y veterinaria de Castilla la Vieja y León

La Comisión organizadora ha determinado suspender la celebración de esta Asamblea, por el estado sanitario nada satisfactorio que existe en España con motivo de la epidemia reinante.

Oportunamente se anunciará la época en que ha de tener lugar dicha Asamblea, para la cual serán valederos los programas y tarjetas que se han impreso, con la sola diferencia del cambio de fechas.

FIGURAS DE LA GUERRA



El Zar Fernando de Bulgaria, que ha abdicado la corona en su hijo el Príncipe Boris.

La Patrona de Intendencia

Mañana, con motivo de ser la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, vestirán de gala las fuerzas de Intendencia militar de esta plaza.

Asistirán a una misa que se oficiará en la Catedral y se servirá a los soldados del destacamento que presta sus servicios en Factorías militares, un rancho extraordinario.

Regreso de tropas

El sábado regresó a Segovia la batería del Regimiento de Artillería de posición que marchó a Zamora para asistir al curso de tiro.

El capitán general de la Región ha significado en la orden de la Plaza la gran satisfacción que le ha producido el buen comportamiento de dicha batería, que era mandada por el capitán señor Gimeno.

También el coronel del Regimiento de Artillería de Posición señor Rexach, ha felicitado a dicha tropa, disponiendo que hoy se celebrara una misa de difuntos en sufragio de los artilleros fallecidos a consecuencia de la epidemia reinante, y que se sirviera a la tropa un rancho extraordinario.

Nos es muy grato consignar que durante la permanencia en Zamora de dicha batería, no se ha registrado entre los soldados ninguna baja por la enfermedad reinante.

LA VIRGEN DEL ROSARIO

En la iglesia de Santo Domingo el Real se celebró ayer la función principal del novenario a la Virgen del Rosario.

A las diez y media se celebró misa sacramental, predicando un Padre dominico.

Por la tarde, a las seis, salió la procesión con las imágenes de la Virgen del Rosario y Santo Domingo el Real.

En ella figuraban gran número de señoras, y un grupo de niñas con los estandartes del Rosario, vistiendo el traje de la primera comunión.

También asistió la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

En la presidencia iba el teniente alcalde señor González Salamanca.

La procesión recorrió las calles de costumbre, viéndose estas muy concurridas.

Información regional

PEÑAFIEL

La epidemia causa grandes estragos

En esta localidad ha hecho grandes estragos la epidemia gripal, pasando de 1.600 los atacados y habiendo muchas defunciones. Están en cama los dos médicos titulares, los que, aun dentro de la gravedad, han empezado a mejorar.

Se carece de pan porque están en cama la mayoría de los panaderos.

También apenas hay bizcochos y azucarillos, porque están enfermos los confiteros.

La leche, que en época normal sobra en las vaquerías, en la presente ocasión no llega a la mitad de la que se necesita.

La Junta de Sanidad, a propuesta del alcalde y del vocal señor de la Villa, ha tomado energías y beneficiosas medidas para contrarrestar la epidemia.

SALAMANCA

La epidemia

Los datos oficiales que el señor González Peláez, inspector provincial de Sanidad, nos ha facilitado acerca del progreso o descenso de las invasiones de gripe en toda la provincia, son altamente satisfactorias, por lo que respecta a los pueblos que la integran.

En cuanto a la capitalidad, o sea Salamanca, difieren esencialmente de esa nota optimista.

Aquí la epidemia se mantiene equilibrada, sin aumentar ni decrecer; pero, guardando una fidelidad absoluta a la verdad, debemos decir que existen numerosos casos de verdadera gravedad.

PALENCIA

Un enfermo se arroja por un balcón

En Torquemada, el vecino Agapito Infante, que se hallaba enfermo con la gripe, en un acceso de fiebre se levantó de la cama, arrojándose por una ventana.

Se ignora su paradero, pues al pie de la ventana sólo se han encontrado huellas de sangre.

VALLADOLID

Rotativas públicas

El cardenal arzobispo señor Cos, teniendo en cuenta el estado epidémico de la archidiócesis y con el fin de impetrar del Todopoderoso el beneficio de la salud, ha dispuesto que durante el tiempo de la epidemia se cante en todas las iglesias y parroquias del obispado la letanía de la Lauretana, añadiendo la oración *pro tempore pestilentiae* después de la misa conventual de los domingos, y que se diga en la misa la oración *pro vitanda mortalitate*, en súplica a Dios para lograr que cese el azote de la peste.

BURGOS

Ofrecimiento de trigo

El señor gobernador civil ha ofrecido al Ayuntamiento 42.000 kilos de trigo, al precio de tasa, los cuales han sido aceptados por el señor alcalde.

Alarma

En esta capital reina gran alarma, pues la epidemia en vez de decrecer, se extiende, aumentando también el número de defunciones.

Se calcula que en la capital hay tres mil atacados.

El promedio de defunciones es el de quince diarias.

EL NIÑO
FLORENCIO GÓMEZ RINCÓN
HA SUBIDO AL CIELO
en Carbonero de Ahusin (Segovia)
EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1918
A la edad de seis años
Q. S. G. H.
Sus desconsolados padres
don Eusebio y doña Juana;
hermanos doña Felisa, doña
Marina, don Marcos y don
Emiliano; tía doña Segunda
Gómez, tío político don Ana-
cieto Maroto y demás familia,
Participan a sus amigos
tan sensible pérdida.

POR LA SALUD PÚBLICA

Un bando de la Alcaldía

Por el señor alcalde de Segovia se ha dictado el siguiente bando, que transcribimos íntegro, por lo interesantes que son las prevenciones que en él se hacen:

1.ª Los propietarios de casas y los inquilinos de ellas, procurarán que las habitaciones estén con el mayor aseo y limpieza y que se eviten olores perniciosos o insalubres.

2.ª La habitación donde ocurra el fallecimiento de una persona, sea cualquiera la enfermedad que la produzca, se procederá a la desinfección completa de la casa, ropas y efectos, por los encargados del servicio de desinfección de este Municipio, previo aviso inmediato al momento en que la defunción tenga lugar.

3.ª Los propietarios de casas acondicionarán los retretes y sumideros de los patios interiores con inodoros, acometiendo las tuberías a la alcantarilla general.

4.ª Se prohíbe depositar en los patios y corrales toda materia que pueda despidir malos olores o que por otra causa sea perjudicial para la higiene y salubridad.

5.ª Las cuadras, establos y corrales se limpiarán muy frecuentemente, conduciéndose los estiércoles y basuras en ellos existentes, fuera de la ciudad.

6.ª No se permitirán, dentro de la población, los depósitos de pieles frescas, los huesos y astas, de trapos, ni los establecimientos de licuación de grasas y fundición de sebo.

7.ª Todas las mercancías estarán cubiertas con gasas o fanales, que al mismo tiempo que permitan la circulación del aire, eviten que el polvo y los insectos se poseen sobre las mismas.

8.ª Todos los artículos comestibles, al ser entregados al comprador, serán envueltos en papeles completamente blancos y limpios, quedando prohibido en absoluto se usen papeles impresos, manuscritos o sucios.

9.ª Las básculas y demás instrumentos que se utilicen para pesar, cortar y acondicionar las mercancías, estarán siempre perfectamente limpios.

10. Los dueños de cafés, establecimientos de vinos, buñolerías y demás similares, no utilizarán vasijas que puedan ser nocivas a la salud, debiendo, para el lavado de las que usen, poseer fregaderos que tengan siempre agua renovable.

11. Los vendedores ambulantes llevarán siempre las mercancías también cubiertas con gasas, contenidas en cestos de paja blanca, cuyos cestos serán lavados diariamente; quedando prohibido en absoluto que las tablas que se utilicen para cortar esas mercancías no estén bien pulimentadas y tengan además otras aplicaciones.

12. Todo comerciante o industrial dedicado a la venta de artículos de consumo,

facilitará a cualquier dependiente de la autoridad las muestras que le sean pedidas para su examen.

13. Los propietarios de fincas urbanas que tengan pozo no utilizarán el agua de los mismos.

14. Las basuras no podrán estar depositadas en las casas más de veinticuatro horas, haciéndose la recogida de las mismas antes de las nueve de la mañana; prohibiéndose terminantemente recoger de las mismas, mondas, trapos, cáscaras de huevos, papeles, etc.

15. Queda terminantemente prohibida la existencia de cerdos, conejos, gallinas, etcétera, en el interior de la población. Solamente se autorizará, previo conocimiento de la Alcaldía, y con los requisitos necesarios, en los barrios extremos de la misma; efectuándose, por dependientes de mi autoridad, inspecciones, a fin de comprobar el cumplimiento de esta disposición.

16. En virtud de lo que dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de Mayo de 1914, complementando la vigente Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio del mismo año, queda terminantemente prohibido sacrificar reses de ninguna clase en las casas particulares, cuyo sacrificio habrá de realizarse precisamente en el Matadero público.

17. También queda prohibido el establecimiento, dentro del término municipal, de criaderos de ganado de cerda en corrales, muladares y estercoleros en que se viertan o depositen basuras procedentes de la vía pública o de casas particulares, así como la manutención de dicho ganado con animales muertos o productos recogidos de Mataderos, quemaderos, etc.

18. Se prohíbe también la libre circulación del ganado de cerda por las calles de la población. Para llevar este ganado al campo se hará por los sitios y vías que al efecto se señalen.

19. Queda prohibida la introducción de carnes muertas fuera de la población, tanto vacunas como laneras, cabrias y de cerda, que no vengyan provistas de una certificación expedida por el inspector veterinario de un Matadero, donde precisamente han de haber sido sacrificadas, en que se exprese esta circunstancia así como el correspondiente reconocimiento sanitario, fecha en que ha realizado y peso de la res a que se refiere, la cual ha de tener la marca o señal que justifique de modo indudable su procedencia. Se exceptúan de esta prevención las terneras, cabritos y lechales, los cuales continuarán introduciéndose en las mismas condiciones que actualmente, siendo sometidos a un minucioso reconocimiento.

20. Igualmente encarezco a los señores curas párrocos y encargados de edificios destinados al culto católico, procuren la desinfección de dichos edificios y renovar en las pilas el agua bendita con la mayor frecuencia posible.

21. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, restaurantes, cafés, tabernas y establecimientos similares, efectuarán a diario la desinfección de los mismos, así como los casinos y círculos de recreo.

22. Las ropas procedentes de casas donde ocurriera algún caso de infección, serán lavadas en el río Eresma, detrás del barrio de San Marcos.

23. Las albercas o depósitos de agua instalados en huertas y jardines, se limpiarán inmediatamente, procurando contengan tan solo aguas limpias.

24. Por el señor inspector de plazas y mercados se girarán constantemente visitas a todos los establecimientos donde se expendan, artículos de consumo de toda clase, para evitar a toda costa se vendan aquellos en malas condiciones.

25. Queda prohibida la venta de trapos y ropas viejas, si no se acredita hayan sido éstas previamente desinfectadas en el Laboratorio municipal.

26. Los dueños de establos y vacas de leche, pondrán éstos en término de ocho días en las debidas condiciones, efectuándose para comprobarlo, una vez transcurrido dicho plazo, las oportunas visitas de inspección.

27. Los alquiladores de carruajes, procederán seguidamente a la desinfección de éstos, colocándose en ellos un rótulo en que diga: «Desinfectado».

28. Diariamente se analizarán el pan y la leche, imponiéndose a los vendedores de estas mercancías, que se hallen adulteradas, los oportunos correctivos, pudiendo presentarse por el público, para su análisis en el Laboratorio municipal, cuantas muestras estime conveniente.

Del recto juicio del vecindario de Segovia y por amor y prestigio de esta ciudad, espero que serán fielmente cumplidas las precedentes disposiciones, para evitarme el

disgusto que me proporcionaría tener que usar, en caso contrario, de procedimientos coercitivos. Y exhorto a los particulares para que denuncien a esta Alcaldía cuantas infracciones conozcan y a los agentes de mi autoridad requiero, bajo su más estrecha responsabilidad, para que cumplan y hagan cumplir las prescripciones aquí contenidas sin excusa ni pretexto de ninguna clase, ya que estoy dispuesto a emplear gran rigor en todo cuanto con la higiene y salubridad se refiere, dando conocimiento a los Tribunales correspondientes de inobservancia de estas reglas, para que por ello sean castigados directamente.

Segovia 13 de Octubre de 1918.—Felipe Carretero.

LA GRIPE EN LA PROVINCIA

Sigue extendiéndose la epidemia de la gripe por los pueblos de la provincia, siendo próximamente noventa el número de las localidades invadidas.

La epidemia en general no causa defunciones en proporción al número de ataques, salvo en contados pueblos.

En Segovia se registran algunos casos, pero el mal no ha adquirido hasta ahora carácter difusivo.

Las autoridades siguen adoptando energicas medidas para evitar que la epidemia se propague en Segovia, siendo de aplaudir su actitud y estimulando nosotros al vecindario a que coopere a esta campaña de saneamiento público.

Notas de la provincia

ENCINILLAS

Fiestas a la Virgen del Rosario

Los días 6, 7 y 8 del actual se han celebrado en este pueblo, las solemnes fiestas que dedican sus vecinos a su Patrona Nuestra Señora del Rosario. Las fiestas religiosas han estado a cargo del digno párroco de la localidad don Ricardo Barrero el que con fácil y elocuente palabra, lució en los sermones a él encomendados, sus excelentes dotes de orador, pintándonos las grandezas y amor a María con acierto tal, que cautivó la atención de cuantas le escuchamos.

Las fiestas profanas se han visto desarrolladas dentro del mayor orden, verificándose las tres tardes de tambor y dulzaina amenizados por los dulzaineros Venerando García y Florencio Montes, de Nieva y Valseca, respectivamente; a los que asistió buen número de encantadoras jóvenes ostentando valiosos pañuelos de Manila, entre las que recordamos a Anatólia de Marcos y Pilar Miguel, hijas de los acaudalados vecinos de esta localidad Braulio de Marcos y Mariano Miguel.

Los tres días de fiesta se han deslizado con grande júbilo del vecindario, honrando con la presencia de buen número de forasteros, los cuales han tenido distracciones para todos los gustos.

CORRESPONSAL.

CUÉLLAR

Notas mercantiles

Ha empezado la vendimia en el poco viñedo que hay en este término y la cosecha es regular.

Las harinas se venden al detall; extra, a 30 reales arroba; 1.ª, 29; panadera, 29.

Trigo se paga a 86 reales, precio mayor de la tasa; centeno nominal, 65, pues no viene nada; cebada, 54; avena, 40; algarrobas, 78; muelas, 80.

De centeno, cebada y avena no llega nada al mercado y es lógico que así suceda, toda vez que los labradores venden estos granos en sus propias casas 5 y 6 reales más caro de los precios indicados, que son los de la tasa a que se les quiere obligar aquí.

De continuar así las cosas, este mercado se pierde.

El temporal, cada día más seco, reinando un viento N. helador, habiendo caído ya dos heladas muy fuertes, que han causado bastante daño en las patatas tardías.

Vale el pan de 1.ª a 65 céntimos kilo; patatas, 12 reales arroba.

Información local

Segovia al día

La paz de Wilson parece ser ya un hecho.

En Segovia, con la gripe, es el tema de las conversaciones, pareciéndoles a ambos bandos beligerantes, aliados y germanófilos, cansados de batallar como los países con quienes simpatizan, una gran cosa que el presidente de la Unión Americana ponga término al que parecía inacabable conflicto armado.

Los aliadófilos no ocultan su gozo, considerando que los alemanes han te-

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

nido que inclinar la cerviz, cantando la palinodia; y los germanófilos también se muestran conformes, porque dicen que el cese de las hostilidades no es del agrado, por ahora, de todos los gobiernos de la Entente y si sólo un acuerdo entre Alemania y los Estados Unidos, viéndose las restantes naciones en guerra, obligadas a desempeñar el desairado papel de comparsas, aceptando de grado o por fuerza la resolución del primer magistrado de la gran república yanqui.

Es decir que los Estados Unidos, sólo los Estados Unidos, y Alemania imponen la paz al mundo. A los restantes pueblos sólo les queda oír, ver y callar.

Así da gusto; todos se muestran conformes, y nosotros también, porque dentro de poco tiempo no tendremos que decir a nuestro prójimo importuno: —«No me hable usted de la guerra».

SEGOVIA RELIGIOSO

La Virgen del Rosario

En la iglesia de Santa Eulalia se celebró ayer solemne función en honor de la Virgen del Rosario.

A las diez y media hubo misa con sermón, y por la tarde salió la imagen de la Virgen, procesionalmente, haciendo estación en el convento de Santa Isabel.

La procesión fué presidida por el teniente alcalde don Magín Parareda.

La concurrencia de fieles a éstos cultos fué muy grande.

Santa Teresa de Jesús

Mañana terminará la novena que ha venido dedicándose en el convento de las Madres Carmelitas descalzas a la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

La misa sacramental será a las diez, ocupando la sagrada cátedra un profesor del Seminario.

Por la tarde, a las cuatro, habrá exposición, rosario, novena, sermón a cargo de un Padre carmelita y reserva.

En los Misioneros

Esta tarde da principio, en la iglesia de los Padres Misioneros, un solemne septenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Toma de hábito

Ayer a las diez, en las Madres Carmelitas de esta ciudad, tuvo lugar la toma de hábito de la orden del Carmen por la señorita Dolores de la Mora.

Fuó madrina en dicho acto la señorita Cecilia Sanz, hija del ilustrado regente de la Escuela graduada del Centro, don Eustasio Sanz.

Tuvo el sermón el elocuente predicador, reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de la Comunidad.

Sucesos en la calle

Un curda

Ayer tarde fué conducido a la casa de Socorro, por dos guardias municipales, el joven de 14 años de edad, Fernando Sánchez Pesquera, que se hallaba bajo los efectos de una borrachera más que regular.

Se le aplicó el amoníaco y algo más tranquilo fué llevado a su domicilio.

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 112; niños, 145; total, 257. En la cena: adultos, 106; niños, 133; total, 239. Total del día, 496.

Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Pedrajas de San Esteban, el arquitecto provincial señor Castro Rueda, distinguido amigo nuestro.

—Ayer permanecieron breves horas en Segovia, de paso para Madrid, el fabricante de Cuéllar don Felipe Suárez y su joven esposa.

—De la Corte llegó la distinguida señora de González Longoria (don Manuel).

—De Salamanca, donde marchó con motivo del fallecimiento de su hijo Arturo, ha regresado nuestro estimado amigo don Prudencio González.

—Han salido para Madrid, donde pasarán algunos días, la condesa de Pinofiel y sus hijos Teresa y Rafael.

—De Covadonga regresaron las señoritas de Tejera.

Una boda en la Corte

A las diez de la mañana se ha celebrado hoy en la iglesia de San Justo y Pastor, de Madrid, el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Subero Gardeazábal y el acreditado fabricante de Nava de la Asunción don Benito Muñoz Pascual, querido amigo nuestro.

A la ceremonia han asistido numerosos invitados, entre los que figuraban varias familias de esta provincia, de la intimidad de la del novio, siendo obsequiados todos con un banquete.

Deseamos muchas venturas en su estado al nuevo matrimonio y felicitamos también a sus distinguidas familias.

Necrología

A los 32 años de edad ha fallecido el día 10 del corriente en Villaverde de Montejo (Segovia), en el cumplimiento de su deber, el ilustrado médico don Teodulfo Lagunaro Alonso.

Por tan irreparable desgracia enviamos nuestro pésame a su atribulada familia.

—Ha fallecido en la villa de Riaza, donde se encontraba dirigiendo unas obras, el maestro cantero don Vicente López, padre político de nuestro amigo el oficial de este Ayuntamiento don Anselmo Redoli.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Terasas

Mañana, Santa Teresa de Jesús, están de días la señoras de Gimeno (don Antonio), Villoslada (don Timoteo), Vallés, Moreno (don Miguel), viuda de Carroggio, y señoritas de Pablo, directora de la Escuela Normal de maestras, Contreras, García Matabuena, Pérez (don Manuel), Sanz Alvaro, Montes, Sabas y otras que no recordamos.

Deseamos a todas ellas muchas felicidades.

Amonestaciones

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la bella señorita Teresa Sanz, sobrina de nuestros buenos amigos el Diputado por Riaza don José Ramírez y del Director de Carreteras provinciales don Aurelio, con el médico primero de Sanidad militar, don Severiano Riópérez Benito, sobrino del oficial de esta Diputación, don Cándido Benito.

Sea enhorabuena.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo el abogado de Cuéllar don Alberto Sánchez, (née Carmen Cano).

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra felicitación.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, nuestro buen amigo, el alumno de la Academia de Artillería don Cipriano Pachecho.

Lo celebramos.

Enfermos

En Moraleja se encuentra enfermo de gravedad el joven maestro nacional don Conceso del Mazo, hijo del ilustrado médico de aquel pueblo de igual nombre.

—Desde hace algunos días se encuentran enfermas dos preciosas niñas, hijas de nuestro particular amigo el oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza don Apolinar Martínez.

Mucho celebráramos el alivio de los enfermos.

SUETOS

Bodas próximas

Han sido pedidas las manos de las jóvenes Margarita y Timotea de la

Fuente, hijas del ex alcalde de Brieva, don Tomás de la Fuente y hermanas políticas del comerciante de Madrid, Cesáreo Arribas, para los jóvenes Julio González y José Martín, respectivamente, también del comercio.

La boda se celebrará el próximo mes de Noviembre.

A LOS MAESTROS

Se suplica la asistencia de todos los maestros y maestras que terminaron antes del 1918 sus estudios, y no tengan servicios interinos el 20 del actual, a las once de su mañana en la Escuela Graduada de los Huertos, con objeto de firmar la instancia y darles cuenta de todos los trabajos llevados a cabo. Envíen sus adhesiones los que no lo hicieron anteriormente.—La Comisión.

La Concepción

Se ha recibido inmenso surtido en bolsos para señora y caballero.

Plaza Mayor, 44 y 45

Al cielo

Ha subido al cielo, en Carbonero de Ahusín, el niño de seis años de edad, Florencio Gomez Rincón, llenando de desconsuelo a sus amantísimos padres don Eusebio y doña Juana.

Reciban éstos, hermanos y demás familia del niño fallecido nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

El mejor remedio contra la gripe

Cofiac Domecq, 3 cepas.

Id. Terry.

Anís del Mono.

Id. de la Asturiana.

Vinos de Jerez especiales para enfermos, gran surtido en el

NUEVO ECONOMATO

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Capítulo de bodas

Han contraído matrimonio en esta capital, los jóvenes solteros, Gaspar García Casado y Valentina Garcimartín de Andrés; Manuel Ayuso Ayuso y Marcela Rincón Sanz; Agustín Martín San Juan e Isabel Vega Martín, y José Carrasco Linares y Dionisia Moreno Sacristán.

Labradores

Hay que observar las reglas de higiene: una de ellas es venir de las tareas del campo y para andar en los corrales, cuerdas y humedades, quitarse el calzado y cambiarse por los zapatos de madera que vende Matías, en la alpargatería de frente a la cárcel, comprándolos sin demora. Estos están contruidos con materiales nuevos; donde está el contagio es en los contruidos con materiales viejos. Frente a la cárcel.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Para seguridad y evitar los resfriados y éstos en los niños, tenga al uso las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Donativo

La señora viuda de Ochoa, ha donado al Comedor de Caridad dos cestos de uvas.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Registro civil

Han sido inscritas en este registro civil las partidas de nacimiento de Eduardo Galliano Suárez y Julio Galliano Suárez.

Defunciones, ninguna.

VISITAD EN SEGOVIA el importante establecimiento de GERMAN ELIAS

Siempre ocasiones para comprar barato; siempre la última moda en abrigos de señora y niñas, gabanes para caballero, pellizas o tabardos capas, trajes para niños, trajes para caballero, bonita forma todas las medidas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA. Especialidad en batas para señoras, vestidos de gran moda para niñas, preciosos modelos en toda clase de blusas, faldas de lana, jerseys, pelerinas, capas de lana, piñones, echarpes, bufandas, tapabocas y mantas. LA PRIMERA EN SEGOVIA EN ARTICULOS PARA EL ROPERO DE LOS POBRES.

SECCION DE ESTERERIA Gran surtido en pitas, cordelillos, reales, abacás, limpia barros a precios de almacén (se dispone de estereros); DEPÓSITO DE GÉNEROS DE PUNTO INGLÉS.

JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA PLAZA DEL VIDRIADO, 2, SAN ILDEFONSO

No olviden que en estas casas las ventas son AL CONTADO y el PRECIO FIJO es riguroso

Información general

Madrid

El programa Parlamentario

Hasta tanto no conferencie el presidente del Congreso con el jefe del Gobierno, no quedará fijado el orden de los debates en la Cámara popular.

En el orden del día del Congreso sólo figuran tres asuntos: el relativo a los sucesos de Agosto—cuestión que probablemente se dará como suficientemente discutida—; el de la modificación del impuesto sobre sucesiones, y el de la reversión de las líneas de tranvías de Madrid.

En la segunda sesión se pondrá a debate el informe del Supremo sobre validez de seis actas y la nulidad de las de Puchena, Loja y Fregenal de la Sierra.

También se declararán las vacantes de los distritos de Hellín y Villarcayo, por fallecimiento de los señores Gallego y Gil, y la del distrito de Alhama, por nombramiento del señor Montes Jovellar para subsecretario de Abastecimientos.

La censura a la Prensa

Todas las versiones del Consejo de ministros celebrado anteayer están conformes en que la censura que pesa sobre la Prensa quedará suprimida antes de que el Parlamento empiece a funcionar.

Altos cargos

Está acordado el nombramiento de don Baldomero Argente para subsecretario de Instrucción pública.

Hoy quedará acordado el nombramiento del director general de Primera Enseñanza.

Se dice que a la subsecretaría de Gracia y Justicia irá don César de la Mora, y a la Dirección de Primera Enseñanza, para la que suenan tres o cuatro nombres, un joven diputado.

Disposiciones sanitarias

El ministro de la Gobernación ha ordenado el cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1.ª Retrasando la apertura de todos los colegios, tanto oficiales como particulares.

2.ª Que tanto los teatros como tranvías, coches de ferrocarril, estaciones, oficinas públicas, cafés, iglesias y todos aquellos locales cerrados donde haya aglomeración de gente, sean desinfectados diariamente.

Declaraciones del señor Alba

Algunos periodistas tuvieron ayer ocasión de hablar con el ex ministro de Instrucción pública don Santiago Alba.

Dijo éste que obligado, contra su deseo, a defenderse de los ataques de los regionalistas, había guardado después absoluto silencio, decidido a no romper éste sino en el Parlamento.

La salud pública

El señor Rosado manifestó esta madrugada que, en general, el estado sanitario mejora en toda España.

En la provincia de Madrid se han presentado casos en Canillas, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares; siendo de notar que los casos de Alcalá son ahora pocos, y los de Torrejón de Ardoz son unos 300, a la inversa de lo que ocurrió en la pasada primavera.

De campo

El presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Un telegrama del Rey

El telegrama de felicitación enviado

por Su Majestad el Rey al Gobierno, está concebido en los siguientes términos:

«Recibe en unión de los ministros, tus compañeros de viaje, mi más sincera felicitación por haber salido ileso del accidente ferroviario de ayer.

Envío al propio tiempo mis más afectuosos saludos».

La guerra europea

¿Se acerca la paz?

El Gobierno alemán acepta todas las condiciones impuestas por el presidente Wilson.

Nauen 12.—La respuesta alemana a la nota americana ha sido enviada hoy a mediodía y está redactada en los términos siguientes:

En contestación a las preguntas del presidente de los Estados Unidos de América, declara el Gobierno alemán:

El Gobierno alemán ha aceptado las frases del presidente Wilson en su discurso del 8 de Enero y en sus discursos posteriores, como base de una paz duradera y justa. El fin de las negociaciones iniciales sería, pues, entenderse sobre los pormenores de su aplicación práctica.

El Gobierno alemán supone que también los Gobiernos de las potencias asociadas con los Estados Unidos, se coloquen sobre el ferreo de las declaraciones del presidente Wilson.

El Gobierno alemán declara, de acuerdo con el Gobierno austró-húngaro, estar dispuesto, para lograr el advenimiento de un armisticio, a responder a las proposiciones de evacuación hechas por el presidente, y proponer al presidente la reunión de una Comisión mixta, cuya misión consistiría en adoptar los acuerdos necesarios para la evacuación.

El actual Gobierno alemán, que lleva sobre sí la responsabilidad por el pasado dado en el sentido de la paz, está constituido a consecuencia de los debates y con el acuerdo de la gran mayoría del Reichstag. Apoyado en cada una de sus actuaciones por esta mayoría, habla el canciller imperial en nombre del Gobierno alemán y del pueblo alemán.

Berlín, 12 Octubre 1918.—(Firmado.) SOLF, secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Extranjeros.

Berna 12.—Las «Basler Nachrichten» dice saber de procedencia fidedigna que Turquía pidió la paz el día 3 de Octubre y Austria pocos días después, en virtud de lo cual Alemania se vió obligada a hacer su demanda ante el temor de que Austria hiciese una paz separada.

Llegada de la nota alemana a Londres.—Recelos que inspira su texto.

Londres 13.—La Agencia Reuter dice que en el Foreign Office inglés se recibió esta mañana, por mediación del ministro inglés en La Haya, la nota alemana.

Mister Balfour y Bonar Law han salido de Londres para conferenciar con Lody George.

Reuter añade que no es verosímil que en el estado en que están las cosas un ministro responsable haga una declaración detallada acerca de la situación.

A Wilson corresponde dar los pasos consiguientes para consultar con los aliados sobre el examen general de la contestación alemana.

A primera vista, la contestación de Alemania parece una aceptación, no solamente de los puntos de la declaración de Wilson de Enero, sino también de sus declaraciones subsiguientes.

Se puede, pues, decir que eso parece la respuesta alemana; pero la dificultad real es que Alemania ha mostrado hasta aquí el desdén más grande hacia sus deberes de decir la verdad y mantener sus promesas.

En la redacción de la nota no se ve con

la claridad debida si los términos de Wilson son aceptados completa e inmediatamente o solamente vistos como base de discusión.

Es evidente que una simple declaración tan vaga como esa no será satisfactoria.

Puede ser que ni siquiera sea suficiente para detener las operaciones militares.

No es posible ningún armisticio sin las garantías más rigurosas de que el enemigo no se servirá de él únicamente como intervalo para volver o empezar.

Lo que dice la Prensa alemana

Nauen 13.—La contestación de Alemania a la nota de Wilson es comentada por la Prensa alemana entera como un paso definitivo que aclara la situación de modo que resulta cuestión de tiempo únicamente el concierto de un armisticio y la inauguración de negociaciones de paz efectivas.

Respecto al futuro desarrollo de la cuestión advierten todos los periódicos con gran unanimidad las exigencias enemigas conducentes a herir el honor del adversario que se halla dispuesto a la paz, y dicen: «Alemania quiere entablar negociaciones a fin de eliminar de una vez para siempre la necesidad de nuevas decisiones militares. Pero en el caso de que la justicia imparcial de Wilson tenga que ceder ante el llamado a la destrucción del adversario, Alemania no quedaría indefensa ni aun después de la evacuación.»

Conferencia telefónica

Madrid, 9:30 tarde

El ministro de Estado

Se han desmentido oficialmente los alarmantes rumores que ayer circulaban respecto a haberse agravado el señor Dato en la enfermedad que padece.

Manifestaron en el ministerio de Estado que el señor Dato se encuentra en estado satisfactorio, siguen lo su curso normal la convalecencia.

De Instrucción pública

El conde de Romanones celebrará hoy una conferencia con el rector de la Universidad central, para acordar los últimos detalles relacionados con la clausura de centros docentes, que empezará mañana.

—Manifestó el conde a los periodistas que irá algo tarde al Consejo de hoy porque quiere llevar las plantillas del personal de su Ministerio y de los maestros.

Añadió que sometería a la firma el nombramiento, para subsecretario de Instrucción pública, del señor Argente, y que la provisión de la Dirección de primera enseñanza no la considera urgente por ahora.

La epidemia

Barcelona.—Durante las 24 horas últimas, han fallecido 258 personas, o sea 24 más que el día anterior.

Ciudad Real.—En Valdepeñas se han registrado numerosas invasiones.

Coruña.—El número de atacados es de 900, habiendo fallecido nueve.

Santander.—Se ha desmentido que entre el gobernador civil y la Junta de Sanidad hayan surgido discrepancias.

La «Gaceta»

Se ha publicado una disposición declarando de utilidad pública el camino vecinal de Cuéllar a Membibre, en Olombrada, a la carretera de Peñafiel en Campaspero.

CORRESPONSAL.

PÉRDIDA El sábado se extravió, desde el Azoguejo por la calle de San Juan y camino de Santa Lucía, hasta el Hospicio, un impermeable color gris claro, de caballero.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

:: JOYERIA Y PLATERIA ::

— DE —

J. MOZO

Compramos collares de aljófar y toda clase de aljófar suelto, pagándose altos precios.

Antigua Relojería.—Isabel la Católica, núm. 5

Subasta de leñas

Se celebrará de las carbonables de encina existentes en un trozo del monte de Villovela, el día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, y con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y en poder del guarda de Villovela, está a disposición de los que deseen examinarle.

Segovia, 14 de Octubre de 1918.

AGENTES

Delegado de una conocida sociedad comercial, pasará en breve por ésta con objeto de nombrar agentes. Imprescindible buenas referencias y garantías.

Diríjense los ofrecimientos a apartado número 806, Madrid.

Ama de cría soltera, de 19 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, Vicenta González, en Hontalbilla.

La Fuencisla

GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.

VINOS TINTOS

Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda primera, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'50 pesetas arroba y 0'40 litro.

Medina primera, a 6'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'50 pesetas arroba y 0'40 litro.

Se alquila una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente. José Zorrilla, número 20.

Informarán en Cervantes, 30, curtidors.

Sirvienta Se desea de cuarenta a cincuenta años, para servir en un pueblo de la provincia; 15 pesetas de sueldo.

Razón, Martínez Campos, 4, Segovia.

PALOMINA

Se venden 200 fanegas sobre palomar, al precio de siete pesetas una. La distancia de este pueblo a los ferrocarriles son las siguientes: 20 kilómetros de carretera a la estación de Medina de Rioseco, y 30 también de carretera a la de Toro.

Diríjense a Mariano Revuelta, Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Se venden dieciocho obradas de terreno de labor, en el término de La Lastrilla. Para tratar, en Prádena, con Dolores Segovia.

Alvaro González

Tapicero a domicilio

Se arregla toda clase de muebles. Embalajes, mudanzas.

Avisos, Angosta, 5, y Arquetas, tienda de vinos.

Oficial de veterinario

se necesita en Cantimpalos.

Diríjirse al veterinario de dicho pueblo o en Segovia a don Gregorio Borregón, herradero de la Posada del Norte.

Se compran botellas

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

SUBASTA

El día 17 de Octubre, a la hora de las doce, tendrá efecto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, sita en Segovia, calle de Juan Bravo, número 35, la subasta de diferentes fincas rústicas una urbana, en los pueblos de Fuente Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Villeguillo y Cieluelos de Coca.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno soltero, libre de quintas y con práctica esmerada.

También se admitiría casado, sin hijos.

Razón, Farmacia de Llovet, Escuderos 4, Segovia.

CASA

Calle Real. Se arrienda, agua corriente, sol. Razón, Daoiz, 4.

SE VENDE piñón negral para siembra.

Quintín Muñoz, Samboal.

Almacén de pescados

DE **Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.
Merluza	1'75
Congrio	2'00
Besugos	1'00
Pescadillas	0'90
Chicharros	0'60
Sardinas	0'90
Calamares	1'50
Almejas	0'90
Quisquillas	1'50
Ostras, docena	0'60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños se consigue con el

JARABE BEBÉ

| NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa : : médica, son su mejor garantía : :

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos:

J. URIAGH Y C.^a (S. en C.)

BARCELONA

COQUELUCHE

TOS CRÓNICA Y REBELDE

TOS NERVIOSA

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

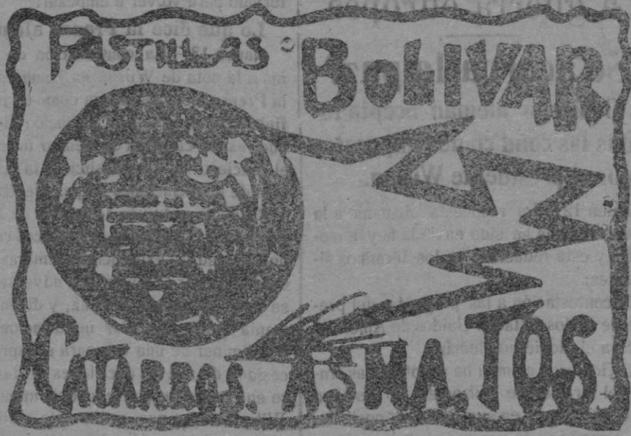
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 ídem.

Cebada, a 56.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.

Centeno, 69 y 70 ídem.

Cebada, 65 y 56 íd. íd. fanega (o sean 35 medio litros).

Algarroba, 84 a 86 ídem.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Cebada, íd. 14'75 íd. nueva.

Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).

Algarroba, íd. 20'00 ídem.

Patatas, 3'50 íd. arroba.

PEÑAPIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras

Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 62 ídem.

Algarrobas, a 74 ídem.

Avena, a 44 ídem.

Yeros, a 76 ídem.

Patatas a 3 pesetas la arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 17'50 las 90 libras.

Cebada, a 15 íd. la fanega.

Yeros, a 16'00 ídem.

Avena, íd. 8'50 ídem.

Algarroba, a 15'50 íd. íd.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega.

Centeno, a 70.

Cebada, a 58.

Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga

con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona e 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Deformaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Escuela de Cosmética (CLÍNICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modulación en el color del estómago. Ebanización, blanqueamiento y saneamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y destrucción de los juanetes. Alargado de los dedos, nudillos, etc. Tratamiento de la calvicie en el hombre. Reparación del cuero (piel) en el hombre.

Intervenciones quirúrgicas y de toda clase de lesiones y tumores por cirugía.

La Segovia, el primer y único de cada mes. HOTEL FORNOS

¡Sin Patria ni Dios!

franceses no me van a dar más de un beso, y más grosero que jamás para los franceses; y después de lanzar sobre todo género de injurias, hasta el punto de hacer verter lágrimas a Rosa.

—¡Eh, muchacha! gritó uno de los más exaltados, de las estrellas de Montebello y seis copas!

—¿Para qué seis copas si no eran más que cinco, aun contando a Joe Wilkie?

Rosa se dió cuenta de esto al colocar las copas sobre la mesa.

El anfitrión llenó las seis copas y le ofreció una.

—Muchas gracias—contestó la joven con frialdad,—no tengo sed.

—¡El champagne se bebe sin sed; vamos, hermosa, no vengas con remilgos!...

gó a tomar la copa, contra toda voluntad.

encargado estaba en el otro extremo de sala y no la perdía de vista. Rosa tuvo, pues, que resignarse a tragar a la fuerza el líquido.

—Ahora—dijo el teutón en tono de burla—vas a beber a la salud de nuestro emperador, el noble Guillermo.

Esto era demasiado exigir a la pobre joven. Puso la copa sobre la mesa de mármol con tal violencia, que se hizo pedazos al golpe, y el bullidor líquido fue a caer sobre los alemanes. Uno de ellos, furioso por aquel ultraje, la lanzó brutalmente al rostro el contenido de su copa. Rosa huyó hacia la puerta, llorando y perseguida por las injurias de aquella canalla. El encargado se puso ante ella de un salto, impidiéndola salir.

—Presentad vuestra excusa a estos caballeros—le dijo.

—¡A esos miserables! ¡jamás!—replicó la jove, indignada.

—¡Ah! ¡es así como!... En fin, aquí llega el amo; él arreglará esta cuenta con vos.

Rosa se volvió para ver al que llegaba, y exhaló un grito de espanto al reconocer a Federico Treiber.

El bávaro había encontrado a Catalalina en el camino, así es que la presencia de Rosa no le causó la menor impresión.

Puesto rápidamente al corriente por el encargado de lo que allí había ocurrido dijo a este:

—Dejad a esa desgraciada muchacha.

Rosa cayó sobre una silla, sin fuerzas para tratar de marcharse; loca de vergüenza, no viendo ni oyendo nada de lo que pasaba a su alrededor...

Federico se dirigió hacia los alemanes, que habían permanecido de pie, muy excitados, y les pidió perdón en nombre de la camarera, a quien les aseguró que le haría entrar en razón. Cuando hubo conseguido que los parroquianos se calmaran, se acercó a Rosa.

—Venid conmigo, señorita—la dijo con tono glacial.

La joven le siguió con indiferencia, supo-

niendo que iba a ser despedida, pero queriendo antes de marcharse manifestarle su desprecio.

La hizo entrar en un cuarto inmediato al salón del despacho y una vez allí la dijo con una dulzura que asombró a la joven:

—Sentaos, señorita.

La joven no obedeció a esta invitación, permaneciendo en pie muy estremecida. Se contemplaron un instanté sin pronunciar una palabra.

¡Por fin tenía en su poder aquella orgullo-sa muchacha!...

Había sido ultrajada en su casa, y para colmo de humillación iba, si así le placía, a lanzarla de ella... Tenía derecho a hacerlo, puesto que era el amo. Sin embargo, no se resolvía a usar de ese derecho. La encontraba deliciosa, con su tez animada y sus hermosos ojos lanzando fuego.

—¡Es realmente soberbia—pensaba.

¡Caballero!—dijo la joven con mordaz tono. Ahorradme todos los atrevimientos de que os creo capaz, y acordaos de que habéis